

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía
CREACIONES BOWEN CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social y en concordancia con lo establecido en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, preparados al 31 de Diciembre de 1.995.
- En cuanto al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que de las decisiones de la Junta General, he observado que estas han sido cumplidas por el administrador, recibiendo de parte de ésta, todo el apoyo necesario para el cumplimiento de mis funciones.
- De la revisión a los Libros y Documentos Sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados; los comprobantes y Registros Contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la documentación, libros y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Debo indicar que de acuerdo a la actividad y al volumen de operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables.
- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de CREACIONES BOWEN CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 1.995, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha.

Atentamente

